

<b>ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR EL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO el 11 de enero de 2024</b>	
Hora de celebración: 19:00 horas	
Lugar: Casa Consistorial de Los Arcos	
Tipo de Sesión: <b>EXTRAORDINARIA</b>	Convocatoria: <b>PRIMERA</b>

**Señores Asistentes:**

**Concejales:**

EDUARDO GARCÍA DE GALDIANO BAÑOS  
SAUL BARBARIN GASTÓN  
NATALIA ABAL GOICOECHEA  
GERMÁN JIMÉNEZ GARCÍA-VILLOSLADA  
SARA BAÑOS GOROSTIZA  
MARIA SUBERVIOLA URSUA  
JESÚS IGNACIO OLLO MARTÍNEZ  
JOSÉ MIGUEL SOSA ARIAS

**Secretario:**

CARLOS CAMACHO REVIRIEGO

**Ausentes:**

**Excusaron su asistencia:** MIGUEL ANGEL VILLAR VIGUERA

En la Villa de Los Arcos a 11 de enero de 2024, siendo las 19:00 horas, bajo la Presidencia del Señor Alcalde D. Eduardo García de Galdiano Baños y con la asistencia de los señores concejales que figuran en el encabezamiento, se reúnen en la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Los Arcos, al objeto de celebrar Sesión extraordinaria con arreglo a la convocatoria cursada previamente en forma reglamentaria.

Se abre el acto, en la cual se tratan los asuntos señalados a continuación, tal y como señalaba el Orden del Día.

Las Sras. Suberviola y Abal y el Sr. Jiménez anuncian la grabación de la sesión.

**ÚNICO.- ADJUDICACIÓN SI PROCEDE DEL CONTRATO DEL BAR JUBILADOS.**

Visto el expediente de licitación para la adjudicación del contrato de bar de jubilados, según pliego de condiciones obrante en dicho expediente.

Resultando que, en el plazo de presentación de ofertas sólo se ha recibido una propuesta.

Resultando que conforme al pliego que rige la presente licitación se han seguido todos los trámites establecidos en el mismo.

Se acuerda por unanimidad:



C/ Fueros nº 1  
31210 LOS ARCOS (Navarra)  
Tlfno: 948 441 004  
e-mail: ayuntamiento@losarcos.es  
web: www.losarcos.es

**ÚNICO.-** Adjudicar el contrato del Servicio de Bar en el Hogar de los Jubilados del Ayuntamiento de Los Arcos en las condiciones que figuran en su oferta y las que se detallan en los pliegos de cláusulas administrativas particulares a D. Iñaki AGUINAGA URBINA con NIF 72.736.251-Q, notificarle al mismo el presente acuerdo y citarle para la firma del contrato que tendrá lugar en la Secretaria de este Ayuntamiento a las 13:00 horas del día 12 de enero de 2024.

**Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la Sesión, siendo las 19:15 horas, de lo que yo, el Secretario, doy fe.**